

Comunicado de Prensa No. 61/2019

Ciudad de México a 29 de octubre de 2019.

EL IFT PARTICIPA EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES 2019

- *La Conferencia es una de las actividades más importantes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en materia de radiocomunicaciones.*
- *Durante cuatro semanas, más de 2 mil delegados de 193 Estados Miembros se reunirán con el propósito de armonizar los diferentes intereses en materia de radiocomunicaciones.*
- *Las decisiones que se adopten contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y serán la base para el despliegue de nuevas tecnologías, tales como redes móviles de quinta generación (5G), sistemas de estaciones en plataformas a gran altitud (HAPS), sistemas de acceso inalámbrico y redes de radio de área local (RLAN); disposiciones relacionadas con sistemas de satélites geoestacionarios (OSG) y no geoestacionarios (no OSG), aplicaciones satelitales de seguimiento para estaciones terrenas en movimiento (ESIM) y sus comunicaciones con estaciones en órbitas espaciales OSG, entre otras.*

Del 28 de octubre al 22 de noviembre del presente año, en la ciudad de Sharm El Sheikh, Egipto, se celebrará la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2019 (CMR-19), organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Esta Conferencia se lleva a cabo cada tres o cuatro años, con la finalidad de revisar y actualizar el Reglamento de Radiocomunicaciones, que es el tratado internacional que rige la utilización y gestión del espectro radioeléctrico y las órbitas satelitales geoestacionarias y no geoestacionarias.

La CMR-19 abordará temas relacionados con una gran variedad de servicios de radiocomunicaciones, entre ellos, móvil, fijo, servicios por satélite, científicos, marítimos, aeronáuticos y de aficionados. También, revisará los procedimientos de asignación relacionados con las redes satelitales.

Como parte del proceso preparatorio del IFT para contribuir a la definición de la postura de México de cara a la CMR-19, a nivel nacional se discutieron diversos Puntos del Orden del Día (POD) a través del Comité Técnico en materia de Espectro Radioeléctrico (CTER), y a nivel regional, a través del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

Asimismo, el IFT tuvo una participación activa en las Comisiones de Estudio del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R), en las cuales se desarrollan las bases técnicas para las decisiones que se adopten en las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones.

Comunicado de Prensa No. 61/2019

La delegación del IFT, encabezada por los Comisionados Mario Germán Fromow Rangel y Arturo Robles Rovalo, participará, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en las negociaciones de los diferentes POD de la CMR-19, con el fin de manifestar y defender las posturas de México ante otras Administraciones y organismos regionales, de conformidad con las estrategias de planificación del espectro delineadas por el Instituto.

Durante esta Conferencia, José Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro del IFT, presidirá los trabajos de uno de los comités más relevantes, el COM 4, encargado de discutir POD relacionados con la identificación de bandas para Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), las cuales serán utilizadas para el despliegue de redes móviles 5G; de definir las bandas para la introducción de sistemas de estaciones en plataformas a gran altitud (HAPS), así como la definición de disposiciones reglamentarias para la introducción y la utilización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Aeronáuticos (GADSS), entre otros.

Asimismo, y con la finalidad de fortalecer vínculos de cooperación internacional del IFT, en el marco de esta Conferencia, se llevarán a cabo reuniones bilaterales con representantes de los Estados Miembros que participarán en el evento, así como con los directivos de la UIT, entre los que destacan el Secretario General y el Vicesecretario de dicha organización, Houlin Zhao y Malcolm Johnson, respectivamente.

Con su activa participación en la CMR-19, el IFT contribuye con el objetivo de garantizar la disponibilidad de los recursos espectrales que permitan el despliegue de redes de servicios de radiocomunicaciones, que hagan posible satisfacer las necesidades de conectividad en el país.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

